



Con el objetivo de abordar los principales problemas laborales de los compañeros destinados en el TEDAX-NRBQ, el SUP ha mantenido hoy una reunión con la jefatura de la especialidad. La secretaria general del sindicato, Mónica Gracia, y el secretario de Acción Sindical de la CEN y Vocal del Consejo de Policía, Francisco Javier Herrera, junto con el secretario general de la Federación de Especialidad TEDAX-NRBQ, Jesús Vasconcellos, han trasladado a Javier Navalmoral (comisario principal, jefe de la Unidad) y a Jesús del Collado (comisario, segundo jefe) los temas de actualidad sindical más importantes, **haciendo entrega de un amplio informe**, del que también tienen copia el comisario general de Información y el director adjunto operativo, **en el que se abordan los puntos más importantes para dar respuesta a la problemática de la especialidad a corto y medio plazo**. En este documento elaborado por el SUP se abordan temas como:

- La especialidad en su conjunto su problemática y su evolución
- Su marco normativo
- Evolución económica del CES
- Turnos de trabajo en la especialidad
- Material, haciendo incidencia una vez más en el robot
- Formación en base y su plasmación para conocimiento de los especialistas TEDAX
- Las condecoraciones dentro de la especialidad
- La carrera profesional y que los compañeros que asciendan puedan tener incorporación inmediata

Todos esos puntos se acompañan de dos anexos: uno sobre la evolución histórica del complemento específico singular y su merma con respecto a otras unidades; y otro sobre el material, desgranando uno por uno y dando siempre una alternativa viable.



*Liderazgo, compromiso y cambio*

El objetivo del SUP como sindicato **es la defensa sociolaboral de nuestro colectivo y dar una alternativa válida y realista, combinada con la crítica, que debe ser siempre constructiva para que realmente provoque mejoras.** Precisamente por ello, y en cuanto a las reivindicaciones del SUP, los responsables de la especialidad han coincidido en que las comparten y que las harán llegar también al comisario general de Información.

Uno los puntos abordados, y quizás de los más importantes, ha sido lo que es *vox populi* en toda la especialidad, que es su **reestructuración, punto que ha generado desde hace más o menos cinco meses desazón e inquietud en todos los compañeros** y que se ha basado en rumores que en muchos casos carecían de fundamento y creaban tensión.

Por ello, en presencia de los dos responsables de la jefatura, se ha hecho la pregunta. Y la respuesta del jefe de la especialidad ha sido que no nos puede decir nada de un documento privado que él ha presentado a la superioridad y que de su contenido no tiene permiso para compartirlo. Lo único que sí puede informarnos es que **cuando esto sea oficial lo primero que hará es citar a los sindicatos representativos y entregar un borrador con su propuesta para constituir una mesa de negociación en la que llegar a acuerdos y poder dar viabilidad a la especialidad.**

Desde SUP le **hemos trasladado el descontento de los miembros de la especialidad por toda esta suerte de desinformación** que se ha generado -a nuestro parecer, desde dentro de la especialidad y además de forma interesada- **y que como sindicato sólo podemos entrar a valorar proyectos oficiales y no rumores**, habiendo trasladado desde nuestra organización a la DAO la preocupación existente sobre este proyecto de futuro y la necesidad de que los derechos de los policías sean respetados en cualquier borrador que se redacte.

Finalmente, queremos destacar el ánimo dialogante y receptivo desde ambas partes, tanto sindicato como le jefatura de la especialidad, sobre todo para fortalecer la misma y las condiciones en las que los policías prestan servicio en la misma.

Madrid, a 27 de octubre de 2020